

Analizar la imagen femenina en el siglo XVIII: Estudios de apariencia y moda

Pérez Hernández, Laura¹

RESUMEN

Mediante esta comunicación se pretende analizar cómo se ha estudiado la apariencia y moda femenina a lo largo de la historia, qué metodologías han marcado los avances en este campo y cómo ha evolucionado el uso de las fuentes para reconstruir la historia de la moda.

A lo largo de la propuesta se explicará cómo se ha aplicado esta metodología a un caso concreto: la moda que surge en España a mediados del siglo XVIII. Este nuevo estilo denominado majismo afecta al discurso impuesto y a la concepción que se tenía de la feminidad en el Antiguo Régimen.

Se describirán las perspectivas de análisis utilizadas, el tipo de fuentes que nos permite avanzar en este estudio de la moda, las limitaciones y problemáticas que supone la investigación y las aportaciones o resultados que se han obtenido mediante el estudio.

PALABRAS CLAVE

Apariencia, moda, feminidad, interdisciplinariedad, majismo

ABSTRACT

Through this paper is pretended to analyze how it is studied the appearance and female fashion along the history, which methods marked the advance in this field and how have developed the use of sources to rebuilt fashion history.

Along the proposal it is explained how had applied this methodology in a concrete case: a fashion spread in Spain in the mid-eighteenth century. This new style called majismo affected to imposed discourse and to the female conception in Ancient Regime.

It is described the perspective of analysed used, the type of sources which help to study fashion history, the limitations and problems of the research and the contributions or results obtained through the study.

KEYWORDS

Appearance, fashion, feminity, interdisciplinarity, majismo

Estudiar la imagen y apariencia femenina en el siglo XVIII es una forma de dar visibilidad a la mayor presencia que experimentan las mujeres en los espacios sociales de esta época. A lo largo del siglo XVIII la concepción de la feminidad empieza a sufrir una gran transformación, nos encontramos en una época de transición entre la continuidad y la ruptura. Las bases sobre las que se había cimentado la identidad y concepción femenina empiezan a tambalearse debido a los cambios sociales y comienzan a surgir nuevas feminidades que atentan contra el discurso hegemónico del Antiguo Régimen.

1. HISTOGRAFÍA: ESTUDIOS DE LA IMAGEN FEMENINA DEL SIGLO XVIII A LO LARGO DE LA HISTORIA.

Los primeros estudios sobre la moda surgen a lo largo del siglo XIX y tienen un carácter descriptivo, es decir, se basan en el desarrollo y evolución de la moda a lo largo de la historia

¹ Universidad Complutense de Madrid, Lauraperezhernandez @ucm.es

centrándose principalmente en la indumentaria de las altas esferas. Entre las grandes obras destaca Köhler, Dalmau, Racinet o Quicherat.

A finales del siglo XIX surgen los primeros análisis de la imagen y apariencia femenina, como ejemplo se encuentra la obra de Quicherat del año 1875. El autor se plantea las problemáticas morales que suponían el uso de algunas de las prendas introducidas en el siglo XVIII (QUICHERAT, 1875).

El estudio sobre la apariencia y moda femenina experimentará un cambio a partir del siglo XX cuando en los análisis entra en juego la perspectiva socio-cultural. Hay muchos ejemplos de este tipo de estudios entre los que podemos destacar como se estudia la relación entre los tipos sociales tanto masculinos como femeninos y el desarrollo de algunos estilos a lo largo del siglo XVIII. (KANY, 1932). Le siguen otro tipo de trabajos basados en el carácter psicológico y sobretodo sociológico de la moda de la época asociado a su origen en el siglo XVIII (BARTHES 1941) y el papel que jugará la sexualidad en la imposición de algunas prendas por parte del estado (Marañón 1941).

A partir de los años 60, estos estudios experimentan un nuevo giro porque se vincularan con el desarrollo de la historia de género. Nacen, por tanto, estudios que ya podemos considerar en términos historiográficos dentro de la historia de la apariencia femenina. Entre los primeros autores podemos destacar a Simmel (SIMMEL, 1961) que hace un análisis sociocultural de la indumentaria y vincula los usos de la moda femenina con la necesidad de ornamentarse y esconder su cuerpo, es decir, le atribuye a la moda el principio de modestia y decencia. Para Simmel, las mujeres se visten por dos razones contrapuestas: por un lado por la necesidad de esconder su cuerpo debido al pudor y, por otro, por la necesidad de demostrar su singularidad y diferenciación. En esta misma línea se encuentra Martín Gaité (MARTÍN GAITE, 1972) al estudiar cuáles son los adornos femeninos en los que basa la imagen de la mujer del siglo XVIII y sus variaciones además de qué relaciones existen entre las pautas de comportamiento femenino y su indumentaria.

Es, en estos años, cuando el estudio del traje al coincidir con el desarrollo de los primeros estudios de historia de género, empieza a desarrollar nuevos paradigmas y perspectivas. Nos encontramos con estudios sobre identidad femenina (BARTHES, 1978) sobre la pervivencia de estilos (Anderson) y sobre las relaciones entre la moda y mujer (LUJÁN, 1988).

A finales del siglo XX, cobra especial importancia la significación social de la moda y la pertenencia del vestido a la historia de la cultura material y la vida cotidiana. Surgen las primeras dificultades metodológicas, podemos destacar los planteamientos y debates dados por Daniel Roche que considera que el análisis de la moda presenta complicaciones porque carece de fuentes directas (ROCHE, 1989). Una de las fuentes utilizadas serán las obras pictóricas como los retratos, según Comba la historia del arte sirve como apoyo para la historia de la indumentaria (COMBA, 1983), además el retrato se utiliza como una forma de representación del poder y así es como se refleja el modelo de vestido de cada época (HOLLANDER, 1993).

Es cierto que la perspectiva sociocultural ha tenido un gran desarrollo y ha dado a la historia de la moda un nuevo bagaje convirtiéndola en un elemento más para avanzar en los estudios de género. Sin embargo, la mayoría de los resultados obtenidos mediante estos estudios tendrán bases sociológicas y antropológicas lo que les dota de una gran dimensión teórica al mismo tiempo que les hace carecer de una identidad estable y de una base histórica sólida.

Así en los años 90 del siglo XX empiezan a utilizarse alternativas a las fuentes directas para dar un nuevo cuerpo a la historia del traje en sí. Surgen los estudios de Amalia Descalzo

(DESCALZO, 1999) donde se analiza la documentación e inventarios de los guardarropas para poder establecer el modelo de vestido del siglo XVIII, se vinculan los acontecimientos políticos con las transformaciones en la moda dando a este tipo de estudios una cobertura histórica basada en las evidencias documentales. Un poco más adelante, Leira Sánchez (SÁNCHEZ, 1997) basará sus estudios sobre moda femenina en las cartas de dote e inventarios de mediados del siglo XVIII.

Otra alternativa para dar consistencia histórica a los estudios sobre la apariencia femenina será estudiar las pautas de consumo, en este sentido destaca García Fernández (GARCÍA FERNÁNDEZ, 1997) con los estudios sobre el consumo en diferentes espacios urbanos. Será el antecedente de los análisis de apariencia, consumo y costes en el siglo XXI. Se utilizan, por ejemplo, los análisis de las prendas que portan tanto hombres como mujeres en diferentes espacios sociales o espectáculos, también se determina el coste de los trajes y el consumo femenino a través de los inventarios tanto en testamentos como en cartas de dote (MUÑOZ NAVARRO, 2011).

Las últimas aportaciones al estudio de la apariencia y moda tienen una perspectiva social y filosófica. Por un lado, destaca el estudio de los tipos sociales del siglo XVIII para reconstruir la apariencia como en el caso de Díaz Marcos (DÍAZ MARCOS, 2006), Álvaro Molina (MOLINA, 2'13) o Mónica Bolufer (BOLUFER, 2008) que estudia las relaciones entre el desarrollo del concepto de feminidad en la sociedad del siglo XVIII y la construcción de las nuevas apariencias que van surgiendo. Por otro lado, destaca el análisis de los principios filosóficos del gusto de la época para determinar los cambios en los estilismos y prendas (CALEFATO, 2002). Los últimos artículos tienen como protagonistas fuentes que indican comentarios y observaciones acerca de las prendas y los estilos de la época entre los que podemos destacar periódicos y artículos de prensa (MILLET VIÑES, 2001) y libros de viajes de extranjeros (ORTERO, 2010) que explican la dimensión y difusión de la moda.

2. ESTUDIAR LA APARIENCIA FEMENINA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

El contexto ante el que nos encontramos en materia de moda a mediados del siglo XVIII es el siguiente. En primer lugar, la vestimenta española ha experimentado un proceso de decadencia debido a la imposición del estilo internacional procedente de Francia que ha tenido sus primeras influencias a finales del siglo XVII y, que en el siglo XVIII, estará totalmente introducido. Existe, por tanto, una clara falta de cohesión estética a lo largo del siglo XVIII por la introducción tanto de tendencias francesas como inglesas en la moda española. La vestimenta no representa la identidad de la población española y por ello surge un movimiento de carácter local que irrumpe a modo de protesta: el majismo.

Este movimiento supone la transformación de la estética que llevaba marcando el modelo de vestido desde finales del siglo XVII. Si es cierto que su impronta afecta tanto al vestido femenino como al masculino, sin embargo las prendas y complementos que se introducen en el caso femenino afectan a la concepción de la feminidad y marcan un antes y un después en la apariencia de la época, generando un nuevo tipo social: la maja, que afecta directamente a la identidad femenina y al discurso hegemónico establecido en el Antiguo Régimen.

2.1 METODOLOGÍAS Y PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS

La historia de la moda y la apariencia es una disciplina singular por ello su análisis requiere de una metodología rigurosa así como de la cooperación de diferentes materias que le den una perspectiva multidisciplinar ya que para su estudio se necesitan herramientas tanto teóricas como metodológicas de disciplinas diversas como la sociología, la historia del arte o la

economía. En definitiva, de toda ciencia social que contribuya al estudio de la percepción del individuo, su representación en la sociedad y su prestigio en la misma.

El fenómeno de la moda está implicado en la sociedad porque los criterios estéticos que rigen esta están sujetos a un fin de carácter social ya que el vestido es un símbolo mediante el cual el individuo se representa y presenta en sociedad. De hecho, cualquier elemento de la apariencia que conforma la moda de una sociedad (ya sea una prenda o un ornamento) es un indicador social y reflejan la posición del individuo que lo porta.

El enfoque sociológico utiliza el método empírico ya que a través de las fuentes se indican las relaciones sociales que existen a través de la indumentaria y cuáles son los rangos sociales que pertenecen a los individuos que introducen determinadas prendas o estilos en la sociedad.

La historia de la moda para su análisis necesita de herramientas teóricas y metodológicas de la historia del arte, como bien decía Comba (COMBA, 1983), la historia de la moda es una disciplina auxiliar entre la historia y el arte. La riqueza de la asociación de ambas disciplinas se encuentra en su influencia asimétrica. Puesto que el traje beneficia a la obra al mismo tiempo que la obra beneficia al traje, ya que el traje ayuda a la datación de la obra mientras que la obra apoya el estudio de la indumentaria.

El enfoque artístico utiliza un método analítico porque parte de la propia apariencia de las prendas ya que a través de fuentes como retratos, escenas costumbristas o grabados se analizan las prendas en su forma, composición y ornamento.

Como último enfoque para estudiar la moda femenina cabe destacar el económico. La indumentaria tiene una clara vinculación con el desarrollo económico e industrial de una sociedad. Mediante este enfoque se utiliza un método empírico y comparativo, a través del análisis de diferentes tipologías de fuentes se puede determinar de dónde procede cada una de las prendas, por qué procesos ha pasado para su elaboración, como se ha producido, cuál es su coste, si se crea en función de alguna necesidad y que puede indicarnos de las pautas de consumo de un grupo o colectivo social concreto.

Sin embargo, el estudio de la moda requiere también de la combinación de perspectivas de análisis procedentes de otras disciplinas, como por ejemplo la literatura ya que a través de los discursos o relatos en algunas obras literarias podemos reconstruir la indumentaria. Además, la historia de la moda puede nutrirse de la antropología porque entiende a la moda como una ornamentación del individuo y se encarga de analizar la indumentaria desde la puesta en escena del poder, y por último, la filosofía, ya que a través de algunas teorías y tratados filosóficos podemos determinar los principios de belleza y gusto que marcarán las tendencias de la moda femenina en la época estudiada.

2.2 RELACIÓN DE FUENTES

La problemática que plantea la historia de la moda femenina en la selección de fuentes se basa en la escasa cantidad de fuentes directas. En el caso de esta investigación, la moda de las majas, contamos con prendas y complementos conservados en el Museo del Traje de Madrid, sin embargo, este estudio requerirá de la combinación de diferentes tipos de fuentes.

Dado que nos encontramos ante una disciplina tan singular será necesario mantener también la interdisciplinariedad a la hora de seleccionar las fuentes utilizadas.

En primer lugar, hay que hacer una división esencial entre dos tipos de fuentes: escritas e iconográficas.

2.2.1 FUENTES ESCRITAS

En cuanto a las fuentes escritas debemos tener en cuenta diferentes grupos: políticas, sociales, legislativas, periodísticas, literarias y filosóficas.

En cuanto a las fuentes políticas, nos ofrecen una amplia gama de textos como diálogos, cartas o tratados políticos mediante los cuales podemos conocer a qué se debe el nacimiento del "majismo", cómo afectan la introducción de las modas extranjeras en la industria nacional y, de qué manera, se va a tratar de plantear soluciones que desembocan en el movimiento que estamos estudiando.

En algunos de estos diálogos se plantean críticas al desorden del lujo nacional y la necesidad de evitar que se introduzcan los géneros extranjeros en las producciones (CAVAZA, 1786). En otros, diálogos o conversaciones, se critica el uso de las prendas francesas y su afectación al cuerpo femenino (JOVELLANOS, 1970) y por último, se plantean soluciones o alternativas al estilo francés impuesto que daña el cuerpo femenino y feminiza a los hombres (DE ROJAS, 1794). La alternativa más importante aparece en el proyecto de un traje nacional en el año 1788 donde se plantea la necesidad de crear un traje que acabe con todos estos conflictos. Se propone la creación de un traje femenino nacional que cuente con varios niveles en función del status social que represente la mujer que lo porte: el primer nivel, el vestido a la española, el segundo nivel, el vestido a la carolina y el último, el vestido a la borbonesa o madrileña.

En relación al grupo de fuentes que hemos denominado sociales nos encontramos con tres tipos de documentos que nos indican los usos sociales de las prendas a lo largo del siglo XVIII. Como primera documentación analizaremos las cartas de dote. A partir de los listados de prendas femeninas en las cartas de dote podemos conocer cuál fue el impacto del majismo, qué transiciones sufre la moda y cómo afectan la introducción de ciertas guarniciones y complementos propios del movimiento nacional a los diferentes rangos sociales. Para esta investigación en concreto, se han seleccionado una gran variedad de cartas de dote emitidas entre 1749 y 1795. Comienzan en el año 1749 porque es el primer año del siglo XVIII en el que se han encontrado evidencias de prendas femeninas propias del majismo y se cierra en el año 1795 ya que es en ese año en el que encontramos la última carta del siglo XVIII. Los usos sociales del majismo se reflejan en las cartas mediante las menciones de los conjuntos de jubón y basquiña o guardapiés, durante los años 40 y 50 aparecen combinaciones de este tipo de prendas con la casaca, la basquiña y las batas o briales franceses lo que indica la convivencia de ambos estilos en el vestido femenino de la época. A partir de los años 60, las cartas nos indican una estabilización del modelo de vestido de la maja con la introducción de sus prendas y complementos propios, sin embargo, siguen apareciendo prendas del modelo de vestido francés. Será en los años 70 cuando definitivamente se instale el vestido de la maja en la moda del siglo XVIII español. Las cartas no solo nos ofrecen una mera evolución del uso de las prendas sino que además nos indican a que rango pertenecen los protagonistas de las mismas, de qué material se realizan las prendas y cuáles son sus costes, facilitándonos información sobre a qué status pertenecen quienes usaban estas prendas y cómo se va instalando el majismo en las diferentes categorías sociales.

Como segundo documento destacan los inventarios de prendas, se analizan inventarios correspondientes a diferentes mujeres pertenecientes a la aristocracia de la época como la Duquesa de Alba o la Duquesa de Osuna. En este caso, la documentación nos ofrece información más escasa puesto que únicamente se señala el uso de las prendas de maja en uno de los inventarios de equipaje de la Duquesa de Osuna donde además de darse especial relevancia a la mantilla se menciona el conjunto de la maja formado por jubón y guardapiés.

En cuanto al tercer grupo de fuentes, destacan las fuentes denominadas legislativas. Se trata de diferentes normativas que limitan el uso de determinadas prendas y textiles, en el caso de la época analizada fomentan el desarrollo de un modelo de vestido único (como ya hemos visto en el proyecto del traje nacional) y nos aportan información acerca de las limitaciones de la apariencia femenina ya que entre sus regulaciones destacan las características de las prendas que debían portar las mujeres.

Algunos ejemplos pueden ser las leyes de prohibiciones de tejidos extranjeros emitidas entre los años 1750 y 1769, en un comienzo se prohíben los usos del algodón no fabricados en España además de otros tejidos introducidos por dominios extranjeros. A medida que avanzamos en las legislaciones descubrimos medidas en contra de la producción, la comercialización y fabricación de ciertos géneros y manufacturas en España como es el caso de la plata y el oro o el lino para la fabricación de paños.

Dentro de las fuentes escritas contamos con una de las más ricas documentaciones para el estudio de la imagen, apariencia y moda femenina en el siglo XVIII se trata de las fuentes periodísticas.

La prensa en el siglo XVIII se convierte en un instrumento cultural que con el paso del tiempo alcanzará el nivel de foro de la opinión pública. Para el caso de nuestra investigación se analizan diferentes periódicos que parten de los años 50 del siglo XVIII, ya que es el contexto en el que se considera que ha nacido el majismo, hasta los años 1795-1796 que es donde aparecen los últimos periódicos del Antiguo Régimen.

El objetivo es demostrar cómo la prensa de finales del siglo XVIII puede usarse como fuente para reconstruir diferentes aspectos de la vida social y cultural de las mujeres de la época como su indumentaria e identidad. Es cierto que las revistas de moda española como tal no nacen hasta el siglo XIX pero contamos con evidencias en secciones de periódicos de la segunda mitad del siglo XVIII, en las que se debaten aspectos de la moda de la época como pueden ser las pautas de consumo, concepciones sobre el lujo femenino, principios de comportamientos que deben acatar las mujeres o descripciones sobre prendas concretas, su composición y usos en anuncios y secciones de venta.

La amplia variedad de periódicos y diarios publicados en la segunda mitad del siglo XVIII nos obliga a dividir las fuentes periodísticas en tres grupos teniendo en cuenta el tipo de aportaciones que cada uno de ellos hacen a nuestra investigación.

El primer grupo de periódicos serán diarios o correos que se componen principalmente de secciones basadas en acontecimientos políticos y militares. Sin embargo, cuentan con apartados dedicados a noticias particulares, a las habilidades de ciertos personajes o a la compra y venta de productos.

Este es el caso de periódicos como el Diario curioso y erudito comercial (URIBE, 1758) del año 1758 donde en algunas de sus secciones se cuentan las habilidades de diferentes sastres, calceteros, zapateros o bordadores que tienen la capacidad de realizar prendas a la moda e introducir características propias de la época. Además, existen secciones referidas a las ventas

donde se explican las vestimentas femeninas y la convivencia del estilo a la francesa con el uso de la casaca y el jubón y a la española con la introducción del guardapiés.

Un segundo periódico con estas mismas características podría ser el correo de Madrid de 1781 (NIPHO, 1781) donde se habla de diferentes materias tanto históricas como militares pero hay secciones dedicadas expresamente a los excesos del lujo, la afectación del mismo a la vida femenina y su comportamiento, así como los capítulos con los que debería contar un libro sobre el lujo.

Como últimos periódicos podemos destacar los diarios tanto de Madrid (NIPHO, 1797) como de Valencia (PASCUAL MARÍN Y DE LA CROIX, 1795) el primero será un sucesor del correo de Madrid ya que comienza en el año 1797 y contará con secciones muy similares, algunas dedicadas a las prendas perdidas, las ventas de medias y guarniciones o las noticias particulares donde se habla de la apertura de tiendas con nuevos géneros y qué habilidades tienen los que producen en cada una de ellas. En el mismo nivel se encuentra el Diario de Valencia, sus primeros ejemplares corresponden a 1755 pero se extenderá hasta 1833, a lo largo de sus publicaciones podemos encontrar secciones similares a los diarios antes descritos pero también se incluyen listados e inventarios de los costes de los tejidos.

El siguiente grupo de periódicos está formado por aquellos que describen la vida cotidiana, los eventos, fiestas o bailes. Entre ellos podemos destacar el caxón de sastre catalán (DE AMAT, 1761) que será publicado en 1761. En sus artículos habla de diferentes eventos o actividades desarrolladas durante ese año pero hay que destacar dos ejemplares dedicados a la descripción de la vida de la petimetra. Se describe su preocupación por la apariencia desde por la mañana, las actividades que lleva a cabo, sus conversaciones con los diferentes personajes que se encuentra como el peluquero al que comenta sus problemas con las prendas que tiene que portar. A lo largo del día descrito se explican también las observaciones que hace en la Barcelona de la época reflejando las diferencias entre el tipo social de la maja y el de la persona que narra que es la petimetra.

Por último, nos encontramos con un gran grupo de periódicos que tienen como característica común estar formados por diferentes discursos tanto morales como de enseñanza.

Entre ellos se encuentra el duende especulativo publicado en el año 1761 (MERCADAL, 1761) se trata de un conjunto de discursos en los que se habla del comportamiento femenino hacia el consumo. Para el duende, las mujeres tienen mayor ventaja a la hora de comprar géneros ya que su capacidad para elegir las cosas les sirven de adorno para diferenciarse de los hombres. Tres años después se publica el cajón de sastre (NIPHO, 1764) donde mediante discursos llamados ideas se discute sobre las apariencias y las consecuencias del lujo y los excesos en la sociedad.

El pensador estará formado por diferentes discursos llamados pensamientos que entre los años 1762 y 1767 (CLAVIJO Y FAJARDO, 1762) nos aportan información acerca de las apariencias de la época. Por ejemplo, en el discurso 55 se describe a las majas como monstruos mal hallados con un nacimiento distinguido que oscurecen tomando el traje, el tono y las acciones de los majos, estos suelen hallar sus delicias en imitar a la escoria del pueblo.

Tendrá su versión femenina en la pensadora gaditana del año 1786 donde a través de la misma nomenclatura, discursos llamados pensamientos, crítica la situación de las mujeres y crea debates en forma de protesta femenina. Un ejemplo puede ser este fragmento del primer discurso sobre las normativas que deben seguir las mujeres en su apariencia y comportamiento.

¿Pues qué los hombres han de mandar, han de reñir, han de gobernar y corregir y las pobrecitas mujeres, engañadas con el falso oropel de hermosas y damas, solo se les ha de permitir tiren gages de entendimiento fingidos, y pasen plaza de señoras de teatro, que en acabándose la comedia de la pretensión, todo se oculta, y solo se descubre el engaño y la falsedad? (CLAVIJO Y FAJARDO, 1762).

Además también se describe un nuevo modelo de mujer que debe cultivarse tanto exterior como interiormente: *Mujer que tan contenta se halla en el tocador como en el escritorio: igualmente se pone una cinta, que ojea un libro (CLAVIJO Y FAJARDO, 1762).*

La misma estructura tendrá el censor (CAÑUELO Y HEREDIA Y PEREIRA Y CASTRIGO, 1781), a través de 167 discursos hace críticas sobre la sociedad de la época, entre ellas podemos destacar la crítica al modelo de vestido y al teatro como gran educador de las costumbres. Una de sus muchas facetas es actuar como espectador de la sociedad y, por tanto, de los usos de la misma, observa las elevaciones de los peinados de las mujeres, sus excesos y los comportamientos adquiridos en determinados bailes y fiestas. Dentro del periódico destaca una sección que genera grandes debates para la temática de la apariencia: las cartas del espectador, se llegan a plantear desde la necesidad de establecer una ley de etiqueta hasta de motivar a las mujeres a mantener una conversación más allá de las frivolidades de la moda.

El último periódico analizado es el diario de las musas del año 1792 (ANÓNIMO, 1792) está formado por discursos de carácter moral que indican los debates que estaban surgiendo a finales del siglo XVIII. Uno de los más característicos es el ejemplar que trata sobre los méritos femeninos, la necesidad de reconocer que las mujeres cuentan con capacidades intrínsecas como mantener su belleza a lo largo de los años o desarrollar conocimientos teórico-prácticos acerca del calzar. Siguiendo la tónica de los anteriores periódicos también cuenta con descripciones en el que el narrador parece actuar como espectador activo de las modas de la época, es el caso por ejemplo de sus menciones a lo que ocurre cuando una mujer visita Madrid y en seguida empieza a llevar la ropa propia de las majas: *Viene a Madrid una Flora Campesina con guardapiés de bayeta, medias encarnadas de lana y zapatos de pasarraton, y al mes se presenta en el prado con basquiña de raso, bordada de abalorio y guarnecida con flecos, capa de raso azul con martas, mantilla de mil flores y encaje negro, zapatos bordados, media rica y demás aparatos de petimetra en primera clase. Ahora bien, ella en Madrid no tiene ni tío ni hermana que se lo dé, ni menos le ha caído la Lotería: ¿Con qué no es preciso que haya duendes que tengan la bondad de proporcionárselo? Quien lo duda: luego hay duendes. Y puesto que los hay, ¿Por qué no puedo o tener uno que me socorra en mis necesidades poéticas todas cuantas veces lo hubiere menester? (ANÓNIMO, 1792).*

El siguiente grupo de fuentes son las fuentes literarias, en ellas podemos hacer una distinción entre las obras teatrales o los libros de viaje. Las obras teatrales se utilizaban como propaganda nacional para transmitir al espectador las maneras y costumbres. En el caso de las majas, el género que les representa serán los sainetes, obras que reflejan totalmente la realidad de la época. Se hará mediante la difusión de las características concretas de este grupo social ya sea mostrando los espacios donde conviven o las prendas que portan, como en algunos ejemplos se ve el uso de talles más largos en las faldas femeninas, los discursos sobre que prendas se han de llevar y con cuanta cantidad de guarniciones o como se han combinar la mantilla y la basquiña (DE LA CRUZ, 1985). También se transmiten los comportamientos femeninos, las majas como nuevos modelos de mujer que a diferencia de las petimetras no tienen como única motivaciones el aliño personal ni el uso de galas

En cuanto a los libros de viaje, son el conjunto de las observaciones de extranjeros sobre los eventos, actividades que acuden las mujeres de la época y como se comportan así como sus particularidades vistas desde una óptica exterior (DE LA CRUZ, 1985).

El último grupo de fuentes a describir vienen desde una perspectiva filosófica se trata de los tratados de belleza u obras que hacen mención o explican cuestiones relativas al gusto o a la apariencia a lo largo del siglo XVIII. Destacan las obras marcadas por el racionalismo como la obra de Kant como precursoras del nacimiento de un gusto subjetivo en el que no predominan unas convenciones generales sino que dependen del espectador que las contempla y de los usos de la razón y las influencias externas². Las diferentes concepciones de la belleza darán lugar a discursos antagónicos sobre la apariencia y moda que nos ofrecen información sobre el trasfondo de los cambios estéticos que venimos comentando. Entre las obras clave podemos destacar las definiciones dadas a la moda por parte de Feijoo (FEIJOO, 1784), la concepción de que la moda es positiva para la sociedad de Jovellanos (JOVELLANOS, 1790) o las teorías del propio Kant (KANT, 1919) en su crítica de la razón pura sobre a qué se deben las constantes transformaciones de la moda.

2.2.2 FUENTES ICONOGRÁFICAS

La investigación de la apariencia e imagen femenina en el siglo XVIII requiere de un soporte visual que en este caso ofrecen una amplia variedad de fuentes iconográficas. Hay varios tipos de fuentes visuales o iconográficas que en este caso pueden utilizarse para la investigación. Huelga decir que el apoyo de las obras pictóricas es esencial para el análisis de la moda pero en el caso de nuestro tema en concreto: las majas se necesita del apoyo de fuentes iconográficas que muestren la moda popular.

Entre estas fuentes destacan las colecciones de trajes de la época, en el caso concreto del majismo se utiliza la colección de trajes de Juan Cano y Olmedilla (CANON Y OLMEDILLA, 1734) donde hay algunas representaciones de majas trabajadoras o la colección de Marcos Téllez (TELLEZ VILLAR, 1790) de 1790 donde algunos grabados pueden servir de modelo para reconocer las prendas del majismo. Sin embargo, actúan como fuentes también aquellas obras que utiliza la aristocracia o incluso la monarquía para difundir el “populismo” de la época entre ellas podemos destacar las representaciones pictóricas de la Marquesa de Llano o la Duquesa de Alba así como los usos de estos tipos sociales en las obras, caprichos o tapices de Goya. Un caso un poco más singular serán las representaciones de las tarascas, representación de la moda femenina en la procesión del Corpus Christi.

3. PROBLEMÁTICAS Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La realización de una investigación de la imagen y apariencia femenina en el siglo XVIII cuenta con varias problemáticas y limitaciones. Como ya hemos mencionado anteriormente, la dificultad de esta investigación se basa principalmente en la falta de fuentes directas, si bien es cierto que se conservan algunas prendas femeninas del majismo son las pocas.

Sin embargo, nos enfrentamos a otras problemáticas a la hora de realizar una investigación en la historia de la moda femenina. En primer lugar, la falta de estudios con una perspectiva histórica. Si es cierto que encontramos varios estudios sobre la evolución de la moda y las prendas femeninas a lo largo de la historia en términos generales y a lo largo de la época analizada, sin embargo, la mayoría de ellos carecen de diversos enfoques y se basan únicamente en la parte estética dejando de lado las implicaciones que tiene la moda en la sociedad. Basándonos en la

² KANT, I., *Lo bello y lo sublime: ensayo de estética y moral*, Madrid, Calpe, 1919.

historiografía podríamos caer en la frivolidad por lo que este estudio de la moda ha tratado de dar un trasfondo a la temática centrándolo en sus implicaciones sociales y relaciones con la mecánica económica de la época.

La problemática planteada en relación a las fuentes hace que sea necesario buscar alternativas. La legislación oficial como las leyes suntuarias u otros documentos emitidos por la monarquía acerca de las prendas dan poca información sobre las prendas femeninas en sí. Por ello se recurren a las cartas de dotes e inventarios con los que podemos contextualizar los usos de la moda. Pero estas fuentes han de completarse con las fuentes iconográficas siendo vital que coincidan las evidencias encontradas en ambos tipos de documentos.

CONCLUSIONES

Esta investigación aporta a la historia de la moda interdisciplinariedad al analizarse la apariencia femenina desde todos los enfoques posibles y usando las perspectivas de análisis propias de diversas ciencias sociales. Gracias al uso de diversas fuentes y enfoques hemos podido ampliar las barreras para el estudio de la imagen femenina.

Mediante este estudio se pretende ir más allá de la documentación oficial dando un papel esencial a los diferentes discursos en los que las mujeres de la época empiezan a ser protagonistas como es el caso de los discursos periodísticos.

Además pretende aportar a la historia de género un antecedente a las primeras emancipaciones femeninas, ya que es a mitad del siglo XVIII cuando las mujeres comienzan a arbitrar la moda y protagonizan las principales transformaciones. Gracias a este estudio se pueden derribar las concepciones femeninas y vinculaciones de mujer y moda que se encontraban en el imaginario colectivo ya que nos encontramos ante un modelo de mujer que promueve un traje menos artificioso, que empieza a tener presencia en la vida pública y que da primacía a la comodidad frente a la extravagancia impuesta por las tendencias francesas.

En definitiva, este estudio pretende analizar el estilo del majismo desde la óptica femenina conociendo la vinculación de los cambios en la moda con las transformaciones socioeconómicas de finales del siglo XVIII.

El movimiento se encuentra entre la tradición y la modernidad, ya que de un lado supone el uso de elementos tradicionales para cohesionar la sociedad al mismo tiempo que rompe el código de vestimenta y las identidades de género creando una nueva imagen de los sectores sociales que se ve reflejada en los diferentes medios de representación analizados.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

A.H.N Consejos Libro 1481, núm. 62, 13 de septiembre de 1759

A.H.N Consejos Libro 1485, núm. 39, 22 de diciembre de 1760

A.H.N Sección nobleza, Osuna, Ct.441, nº Exp. 6660

Campanelas de seguidillas de Marcos Téllez, 1790

Carta de dote otorgada por Don Luis Nicolás Velada a favor de Doña Esperanza López su futura esposa, Archivos de Protocolos de Madrid, t. 16290, f. 73.

Carta de dote de Manuela López, AHPM, t. 16290, f. 417

Caxón de sastre catalán de Rafael de Amat, 1761.

Caxón de sastre de Mariano Nipho, 1764.

Colección de trajes de España tanto antiguos como modernos que comprenden todos sus dominios de Juan Cano y Olmedilla, s.n, 1734-1790.

Conversación política sobre el lujo, daños que causa al estado, modo que ha tenido de entronizarse y medios de atajarle escrita por Don Joseph Isidro Cavaza, Madrid, 1786.

Correo de Madrid o de los ciegos de Francisco Mariano Nipho 1789-1791.

Diálogos sobre el trabajo del hombre y el origen del lujo de Gaspar Melchor Jovellanos, Madrid, 1790.

Diario curioso erudito y comercial público económico por Don Manuel de Uribe, Madrid, Imprenta de diario, 1758.

Diario de Madrid de Mariano Nipho 1797

Diario de las musas, 1792.

Diario de Valencia de Pascual Marín y Joseph María de la Croix, 1795.

Dote a favor de María Luisa Rodríguez 13 de mayo de 1777, AHPM, t. 16294, f.1.

El censor de Luis Marcelino Pereira y Luis García del Cañuelo, 1781.

El duende especulativo sobre la vida civil de Juan Antonio Mercadal, 1761.

El pensador de Clavijo y Fajardo 1762.

Embotadas de seguidillas de Marcos Tellez, 1790.

Invectiva contra el lujo, su profanidad y excesos por medio de propias reflexiones que persuaden su inutilidad de Felipe de Rojas, Madrid, Imprenta Real, 1794.

Recibo de dote de Joseph Durán, AHPM, t. 16290, f. 331.

Bibliografía

BARTHES, R., *Sistema de la moda*, Editorial Gustavo Giles, Barcelona, 1978.

BOLUFER, M., *Mujeres y modernización: estrategias culturales y prácticas sociales (siglos XVIII-XX)*, Madrid, Instituto de la Mujer, 2008.

CALEFATO, P., *El sentir del vestir*, Valencia, Instituto de Estudios de Moda y Comunicación, 2002.

COMBA, M., "La indumentaria poderosa auxiliar de la historia y de las bellas artes", *Academia y Boletín de la Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando*, 57 (1983), pp. 105-125.

- DE LA CRUZ, R., *Sainetes*, Madrid, Coulon-Taurus, 1985.
- DESCALZO LORENZO, A., Y GÓMEZ CENTURIÓN, C., "El Real Guardarropa y la introducción de la moda francesa en la corte de Felipe V" en GÓMEZ CENTURIÓN, C y SÁNCHEZ BELÉN, C., *La herencia de Borgoña: la hacienda de las reales casas durante el reinado de Felipe V*, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 1999, pp. 157-187.
- DIAZ MARCOS, A., *La edad de la seda 1728-1926*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006.
- FEIJOO y MONTENEGRO B., *Teatro crítico universal o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*, Pamplona, Benito Coscullela, 1784.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M., Y YUN, B., "Pautas de consumo: estilo de vida y cambios político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen", En *Imágenes de la diversidad: el mundo urbano en la corona de Castilla: siglos XVI-XVIII*, Santander, Universidad de Cantabria, 1997, pp. 245-283.
- HOLLANDER, A., *Seeing through clothes*, London, University of California Press, 1993.
- KANT, I., *Lo bello y lo sublime: ensayo de estética y moral*, Madrid, Calpe, 1919.
- KANY, C., *Life and manners in Madrid (1750-1800)*, University of California Press, Berkeley California, 1932.
- LEIRA SÁNCHEZ, A., "El vestido en tiempos de Goya", En *Anales del Museo Nacional de Antropología, Nos-otros*, número IV, 1997, Ministerio de Educación y Cultura, pp. 157-189.
- LUJÁN, N., *La vida cotidiana en el siglo de oro español*, Barcelona, Planeta, 1988.
- MARAÑÓN, G., *Psicología del vestido y del adorno en la vida e historia*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1941.
- MARTIN GAITE, C., *Usos amorosos del dieciocho en España*, Madrid, Anagrama, 1972.
- MILLET VIÑES, C., "La difusión de la moda a través de las publicaciones periódicas", II Jornadas internacionales sobre moda y sociedad, Granada, Universidad de Granada, 2001, pp. 355-363.
- MOLINA, A., *Mujeres y hombres en la España ilustrada: identidad, género y visualidad*, Madrid, Ensayos cátedra, 2013.
- MUÑOZ NAVARRO, D., *Comprar, vender y consumir: nuevas aportaciones a la historia del consumo en la España moderna*, Valencia, PUV, 2011.
- ORTERO MARTÍN, M.A., "La mirada ajena. Una aproximación a la indumentaria y los hábitos domésticos de los españoles según viajeros ingleses en *tiempos modernos*, (21), 2010.
- QUICHERAT, K., *Historie du costume en France*, París, Hachette, 1875.
- SIMMEL, G., *La cultura femenina y otros ensayos*, México, Colección Austral, 1961.